



# JPMorgan valora acuerdo previsional y proyecta millonarios recursos al mercado de capitales

■ El banco elaboró dos reportes analizando el acuerdo alcanzado en el Senado por la reforma de pensiones.

POR CATALINA VERGARA

Este miércoles, el banco estadounidense JPMorgan publicó dos reportes con respecto a la reforma de pensiones, cuyas indicaciones se presentaron la semana pasada en el Congreso.

En un informe elaborado por los analistas Diego Celedón, Emy Shayo Cherman y Adrian E. Huerta, del equipo de Latam Equity Research, resaltan que “las medidas actualmente esbozadas parecen más ortodoxas que las inicialmente propuestas hace casi un año”.

En el documento, JPMorgan analiza los impactos de posibles aumentos del 1%, 4% y 6% en las cuentas de capitalización individuales.

Los resultados indican que tales aumentos darían lugar a entradas mensuales adicionales al sistema de aproximadamente US\$ 70 millones, US\$ 280 millones y US\$ 420 millones al sistema de pensiones, respectivamente en cada caso.

En consecuencia, las entradas netas anuales aumentarían en US\$ 850 millones, US\$ 3.400 millones y US\$ 5.100 millones, respectivamente, lo que “supondría un apoyo para los mercados de capitales”, dice el reporte.

“Según nuestras estimaciones, bajo el sistema actual con una tasa de cotización del 10%, los fondos de pensiones reciben aproximadamente US\$ 710 millones mensuales, mientras que alrededor de US\$ 390 millones salen del sistema cada mes para el pago de pensiones. Esto se traduce en unas entradas netas mensuales de unos US\$ 320 millones”, se lee en el informe.

En otro informe, el economista jefe para el Cono Sur de JPMorgan, Diego Pereira, señaló que el reciente acuerdo “constituye un logro significativo, especialmente teniendo en cuenta el polarizado clima político de los últimos años”.

De acuerdo a Pereira, “el acuerdo de reforma

de las pensiones incluye varios aspectos positivos”. En primer lugar, el economista destacó que el proyecto aumenta el ahorro para futuras pensiones, mejorando las tasas de reemplazo hasta cerca del 70%, así como el tamaño y la profundidad del mercado de capitales nacional, resentido tras los retiros de fondos aprobados durante la pandemia.

En segundo lugar, Pereira dijo que el régimen sigue confiando a la administración profesional del ahorro intertemporal la mayor parte del aumento marginal de las cotizaciones, manteniendo la titularidad de los trabajadores. Además, los jubilados actuales se beneficiarán de pensiones más elevadas gracias a la cotización a la seguridad social y al aumento de la Pensión Universal Garantizada (PGU).

“Sin embargo, algunos aspectos podrían afinarse, sobre todo en lo relativo a la sostenibilidad fiscal de la reforma”, declaró Pereira.

